



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **15 días del mes de diciembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, José Esquivel Vargas y Ramón Javier Padilla Balam, y los integrantes de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Gabriela Angulo Sauri y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, **bajo la presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, y con la asistencia de los Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Santy Montemayor Castillo, Ana Patricia Peralta de la Peña, Tyara Scheleske de Ariño, Juan Carlos Pereyra Escudero, Alberto Vado Morales, Mayuli Latifa Martínez Simón, José Luis Gonzales Mendoza, Juan Ortiz Vallejo, José de la Peña Ruiz de Chávez, José Carlos Toledo Medina y Raymundo King de la Rosa, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales. 3. Análisis, estudio y discusión de la



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual la H. XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica el término de la concesión para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo por un periodo de 15 años, otorgada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2016-2018 a favor de la persona moral denominada como CELSOL, S.A.P.I. de C.V., en términos de los dispuesto por el artículo 177 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y 3 Diputados de la Comisión de Asuntos Municipales.**-----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de **Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales**, siendo las **17:15** horas del día **15 de diciembre de 2017.** -----

Acto seguido, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual la H. XV**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica el término de la concesión para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo por un periodo de 15 años, otorgada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2016-2018 a favor de la persona moral denominada como CELSOL, S.A.P.I. de C.V., en términos de los dispuesto por el artículo 177 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.-----

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita una opinión técnica de la iniciativa en análisis. -----

En ese sentido el Director de Apoyo Jurídico señaló los antecedentes y el objeto de la iniciativa.-----

Al término, el Diputado Presidente solicitó al Director de Apoyo Jurídico, abordará los términos de la licitación, donde el Cabildo de Benito Juárez aprobó por unanimidad, la concesión del servicio de alumbrado público a una empresa privada en el Municipio. Por lo que el Director de Apoyo Jurídico se manifestó para ampliar por cuanto al tema requerido.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Al término de la intervención, se procedió con la **intervención de los Ciudadanos Diputados**, en donde intervinieron los diputados: Fernando Levin Zelaya Espinoza; Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión; Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; José de la Peña Ruiz de Chávez, para manifestar sus posturas respecto al tema en análisis, así como de propuestas de modificación y cuestionamientos.-----

Durante las intervenciones el Diputado Presidente instruyó se tome la asistencia de la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, continuando la reunión con 4 Diputados de la Comisión de Asuntos Municipales.-----

Derivado de lo anterior, el Director de Apoyo Jurídico se manifestó respecto de los cuestionamientos, así como para dar lectura a las propuestas de modificación señaladas por los Diputados.-----

Seguidamente, se cuestionó si había algún comentario respecto de lo manifestado, haciendo uso de la voz los Diputados: José Luis Gonzales Mendoza; Emiliano Vladimir Ramos Hernández Presidente de la Comisión; Ana Patricia Peralta de la Peña y José Esquivel Vargas, para manifestar sus posturas al respecto, así como de una adición de adecuación al contenido y cuestionamientos.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

De nueva cuenta el Director de Apoyo Jurídico se manifestó al respecto para dar lectura a la propuesta de modificación señalada.---
No habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración del Proyecto de Dictamen con las modificaciones respectivas, siendo aprobada la propuesta por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Al término, se puso a consideración el proyecto de dictamen presentado y no habiendo intervenciones, se sometió a votación siendo aprobado por mayoría en ambas comisiones, teniéndose que en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta se aprobó con 4 votos a favor y 1 en contra del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández; y en la Comisión de Asuntos Municipales se aprobó con 3 votos a favor y 1 en contra de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, por lo que se procedió a la firma del mismo. -----

No habiendo más asuntos a tratar **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y de Asuntos Municipales siendo las 18:12 horas del día 15 de diciembre de 2017.** -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM